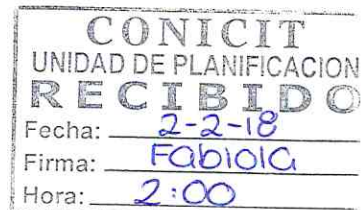


**CONSEJO NACIONAL PARA INVESTIGACIONES  
CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS  
(CONICIT)**

**COMUNICADO DE ACUERDO**

ACTAS-025-18  
Febrero 02, 2018



**PARA**  MAP. Francisco Briceño Jiménez, Coordinador, Unidad de Planificación

**DE** : MPA. Arturo Vicente León, Secretario Ejecutivo

*Arturo Vicente León*

**COPIA** :

**ASUNTO** : **INFORME DE EVALUACIÓN ANUAL DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) 2017, CONICIT/FIDEICOMISO 25-02, (FONDO PROPYME), LEY 8262**



Acta 2316

ARTICULO VI

Fecha: 30/01/2018

\*\*\*\*\*

Los señores miembros del Consejo Director acuerdan:

**ACUERDO 9**

Aprobar el "Informe de Evaluación anual del Plan Operativo Institucional (POI) 2017, Conicit/Fideicomiso 25-02, (Fondos Propyme), Ley 8262", elaborado por la Unidad de Planificación, incorporando las observaciones de los miembros del Consejo Director.

VOTO UNÁNIME-ACUERDO FIRME

CONSEJO NACIONAL PARA INVESTIGACIONES  
CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS



**CONICIT**

Informe Evaluación Anual  
Plan Operativo Institucional  
Fideicomiso 25-02  
2017

**Unidad de Planificación**

Realizado por:

Licda. Marlene Esquivel Chinchilla  
Profesional de Planificación

Revisado por:

MAP. Francisco Briceño Jiménez  
Coordinador de Planificación

Enero, 2018



**Informe de Evaluación Anual  
Fideicomiso 25-02  
2017**

**ÍNDICE**

<b>1. INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>3</b>
<b>2. PROGRAMA PROMOCIÓN DE LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN .....</b>	<b>3</b>
<b>3. AVANCE DE LA META DEL INDICADOR DEL FIDEICOMISO 25-02 .....</b>	<b>4</b>
3.1 DÍAS PROMEDIO DE DURACIÓN DEL TRÁMITE DEL FONDO PROPYME .....	5

## 1. INTRODUCCIÓN

El objetivo del informe es conocer el avance de la gestión física y financiera anual del fideicomiso 25-02 que administra el CONICIT durante el 2017, con el fin de incorporar los resultados en el Sistema de Información de Planes y Presupuestos (SIPP) de la Contraloría General de la República, después de ser aprobados por el Consejo Director.

## 2. PROGRAMA PROMOCIÓN DE LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

### Definición

El programa pretende el fortalecimiento de las capacidades y sinergias entre los actores del sector de ciencia, tecnología e innovación por medio de los servicios de promoción de actividades científicas, tecnológicas y de innovación (gestión de líneas de financiamiento, la gestión de la información, la evaluación de capacidades técnicas de los actores y la asesoría técnica a empresas y unidades de investigación) para mejorar la calidad de vida de la población del país.

### Misión del Programa

Promover el desarrollo científico y tecnológico facilitando la investigación científica y la innovación tecnológica que conduzca a un mayor avance económico y social en el marco de una estrategia de desarrollo sostenido integral.

### Objetivo Estratégico Institucional

Mejorar la calidad de los servicios de promoción (gestión de líneas de financiamiento, gestión de la información, evaluación de capacidades técnicas de los actores y la asesoría técnica a empresas y unidades de investigación), mediante un servicio oportuno y eficiente al usuario, que simplifica los trámites y brinda una mejora continua.

### Avances obtenidos:

En el siguiente cuadro, se detalla los parámetros para calificar el avance de las metas de producción:

Cuadro N° 1  
Parámetros para medir el avance de las Metas de Producción

Cumplido	100%
Parcialmente cumplido	76% - 99%
No cumplido	0% - 75%

En el siguiente cuadro, se detalla los parámetros para calificar el avance de los indicadores de producto:

Cuadro N° 1  
Parámetros para medir el avance de los Indicadores de Producto

Efectividad	Cumplimiento del indicador		Ejecución de recursos
Efectivo (E)	Cumplido	100%	90% - 100%
Parcialmente Efectivo (PE)	Parcialmente cumplido	76%-99%	51% - 89%
No Efectivo (NE)	No cumplido	0%-75%	0%-50%

### 3. AVANCE DE LA META DEL INDICADOR DEL FIDEICOMISO 25-02

En el siguiente cuadro se detalla el avance obtenido del indicador de producto, la estimación de recursos y la efectividad:

Cuadro N° 2  
CONICIT/FIDEICOMISO 25-02  
Programa de Promoción de Ciencia y Tecnología  
Cumplimiento de indicadores de producto, estimación de recursos asociados y efectividad  
al 31 de diciembre de 2017  
(En millones de colones)

Producto	Indicador	Meta			Recursos		Porcentaje de ejecución	Efectividad		
		Programada	Alcanzada	Porcentaje de avance	Programados	Ejecutados		E	PE	NE
Servicios de promoción de la ciencia, tecnología e innovación.	1- Días promedio de duración del Fondo Propyme	114	63		€755.000.000	€164.705.518	21,82%	E		-
<b>Total de recursos</b>					<b>€755.000.000</b>	<b>€164.705.518</b>	<b>21,8%</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

Fuente: Elaboración propia con información del Sistema Administrativo y Financiero e Informe de Ejecución Presupuestaria III Trimestre de la Dirección de Soporte Administrativo

### 3.1 Días promedio de duración del trámite del Fondo Propyme

Para obtener este indicador, se estudió el trámite de 2 solicitudes del Fondo Propyme desde la fecha de recepción hasta el comprobante de depósito al beneficiario, durante el 2017, las cuales se detallan en el siguiente cuadro.

**Cuadro N° 3  
Duración del trámite del Fondo Propyme**

N°	Nombre	Programa	Estado	Fecha Recepción Conicit	Fecha de envío dictamen al Micitt	Fecha ingreso contrato AL	Fecha de comprobante depósito del Beneficiario	Duración del proceso de evaluación, aval y envío de la solicitud al Micitt.	Duración del proceso de revisión contrato y desembolso	Duración total del trámite
1	FERBA INTERNACIONAL SOCIEDAD ANONIMA	Desarrollo de Potencial Humano	Asignado Analista GF	18/07/2017	29/08/2017	02/10/2017	27/10/2017	42	25	67,00
2	PDM Consultores Internacional SRL	Transferencia de Conocimiento	Finalizado	24/07/2017	29/08/2017	10/10/2017	03/11/2017	36	24	60,00
									<b>Promedio</b>	<b>63,50</b>

Fuente: Elaboración propia con información del Sistema de Ingreso de Fechas.

Como se presenta en el cuadro anterior el promedio de duración de las solicitudes aprobadas del Fondo Propyme asociado al Conicit fue de 63,50 días naturales, dato que representa un cumplimiento en la meta según lo programado de no sobrepasar 114 días naturales en el año 2017. Así mismo, se espera que con la aplicación de las acciones establecidas en el Plan de Mejora Regulatoria Institucional 2017 y aprobadas por el Consejo Director en acta 2304 del 10 de octubre del 2017, haya una disminución aún mayor en la duración del trámite de este indicador.